PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Decreto N. 11455-

332

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN SU CARGO AL CONSUL DEL PARAGUAY EN NAPOLES(ITALIA).

Nº 441-

Asunción, 31 de diciembre de 1.945.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Nº 8.088 de fecha 11 de abril de 1.945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Confírmase en el cargo de Cónsul del Paraguay en Nápoles(Italia) al señor Guillermo Garzella.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.